



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Incorporación Ramón y Cajal 2023

Desde el ~~Vie~~, **27/09/2024 - 18:00**

Una vez publicada la resolución definitiva de las personas seleccionadas y de reserva de las Ayudas Ramón y Cajal 2023, se abre el plazo de 15 días hábiles para que los Centros de I+D presenten la relación de personas seleccionadas con las que hayan acordado su incorporación, incluyendo un acuerdo de incorporación firmado con cada una de ellas. Para ello los candidatos que pretendan incorporarse a la **UGR** deberán enviar a [@email](#) la siguiente documentación:

- Informe favorable del Departamento ([según modelo en Word](#))
- DNI
- Título de Doctor
- Documentación que acredite al menos 24 meses de posdoc en Centros de I+D distintos de la UGR



El plazo de envío termina el próximo **27 de septiembre de 2024**.

Contacto: Vicente García ([@email](#) 958243008)